INVITACIÓN A GENERAR COTIZACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN POR MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA

Cajicá, 09 de mayo del 2023.

Señores:
A QUIEN INTERESE

Dada la naturaleza jurídica de la entidad, en materia de contratación, se rige por el Estatuto de Contratación Estatal (Artículo 2 de la Ley 80 de 1993). De conformidad con los principios de transparencia para la contratación el Municipio de Cajicá a través de la Secretaria General, Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas y Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria como líder de la necesidad, solicita cotizaciones, con el fin de elaborar el Estudio de Mercado del proceso que se describe a continuación.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La Alcaldía Municipal de Cajicá requiere contratar insumos de aseo y cafetería para atender las diferentes necesidades de las sedes de la Administración Municipal de Cajicá y velar por el perfecto estado de limpieza, cuidado y aseo, como lo son los pasillos, escaleras, baños, paredes, escritorios, muebles, sillas, entre otros espacios.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Objeto: Suministro de insumos de aseo y cafetería para las dependencias y áreas de la administración municipal de Cajicá
Código Clasificador de Bienes y Servicios:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
47000000	47120000	47121700	47121700	Envases y accesorios para residuos
47000000	47130000	47130000	47130000	Suministro de aseo y limpieza
47000000	47130000	47131500	47131500	Trapos y paños de limpieza
47000000	47130000	47131600	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47000000	47130000	47131700	47131700	Suministros para aseos
47000000	47130000	47131800	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
47000000	47130000	47131900	47131900	Absorbentes
50000000	50140000	50141500	50141500	Suministro de elementos de Cafeteria
50000000	50160000	50161500	50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos

50000000	50200000	50201700	50201700	Té y Café
52000000	52150000	52151500	52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos
53000000	53130000	53131600	53151608	Jabones
12000000	12350000	12352100	12352104	Alcoholes o sus sustitutos
14000000	14110000	14111700	14111704	Papel Higiénico
14000000	14110000	14111700	14111703	Toallas de papel
24000000	24110000	24111500	24111503	Bolsas plásticas

Plazo proyectado de Ejecución: dos (02) meses.
Lugar de Ejecución: Municipio de Cajicá.
Forma de Pago: Dos (02) pagos según entrega.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En el siguiente cuadro se detallan las características y condiciones técnicas del bien o servicios requeridos:

ITEM	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ALCOHOL ANTISEPTICO 1/2 FRASCO AL 70% X 500ML ASPECTO Líquido traslúcido COLOR Incoloro, OLOR Según patrón, PH 6.5 – 9.0 DENSIDAD 0.800 – 1.000 g/Ml GRADO ALCOHÓLICO 70° o 70%	Frasco	70
2	AMBIENTADOR EN AEROSOL AROMATIZANTE - FRASCO CONT-NETO 400CM3 Ambientador en aerosol con fragancias naturales que perduran en el ambiente. Libera la medida ideal de fragancia, para acabar con malos olores y mantener tus espacios frescos y perfumados. Novedosas fragancias , Diseño y tamaño atractivo, Solución con alcohol etílico y solventes, con fragancia en una concentración del 1,5%, en múltiples fragancias	Frasco	20
3	AROMATICAS CON PANELA X 25 UNIDADES C/U Aromática De Panela Frutas Exóticas Paq X 25 Sobres (6g C u), sobre larga duración	Paquete	820
4	PAQUETES DE AZUCAR BLANCA X 200 SOBRES C/U Azúcar de alta pureza, sobres de 5 gramos, resistente a la humedad, sin químicos	Paquete	280
5	GALON DE BLANQUEADOR (HIPOCLORITO) X 3800CC Blanqueador y desinfectante líquido de alta concentración en cloro, indicado para blanquear y desinfectar superficies en general. Excelente poder de desmanchado y desinfección asegurada a temperaturas inferiores a 50°C. Liquido ligeramente amarillento, pH: 13 +/- 1, Densidad de 1.01-1.03 g/ml, soluble en agua en todas las proporciones, composición agua, hipoclorito sódico (5%), estabilizador, fragancia.	Galón	200

6	BOLSAS DE BASURA NEGRA (POR SEIS) TAMAÑO JUMBO EN MATERIAL POLIETILENO BIODEGRADABLE 90X120 Bolsa en polietileno de baja densidad, con material 100% reciclado, calibre 3 mm negra.	Paquete	100
7	BOLSA DE BASURA VERDE (POR SEIS) TAMAÑO JUMBO EN MATERIAL POLIETILENO BIODEGRADABLE 90X120 Bolsa en polietileno de baja densidad, con material 100% reciclado, calibre 3 mm verde.	Paquete	50
8	BOLSA DE BASURA BLANCA (POR SEIS) TAMAÑO JUMBO EN MATERIAL POLIETILENO BIODEGRADABLE 90X120 Bolsa en polietileno de baja densidad, con material 100% reciclado, calibre 3 mm blanca.	Paquete	50
9	CAFÉ MOLIDO POR LIBRAS (MARCA RECONOCIDA) 100% café tostado y molido - Tipo medio - Tipo gourmet - Empacada en bolsa resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Unidad	820
10	GALON DE CERA LIQUIDA BLANCA X 3800CC Cera para piso polimérica auto brillante, con polímeros acrílicos, nivel antes y plastificantes, neutra (para pisos de todos los colores), contenido mínimo de sólidos del 10%, con fragancia	Galón	130
11	CEPILLO PARA SANITARIO (Churrusco) Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas. Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cms- Base y mango elaborados en plástico. Mango con longitud mínima de 33 cm.	unidades	30
12	ESCOBA CON FIBRAS SUAVES Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm, Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto, Material de base en plástico con acople tipo rosca.	Unidad	110
13	Mango metalico para escoba con una extensión mínima de 150 cm.	Unidad	110
14	ESPONJILLA ABRASIVA VERDE SABRA TAMAÑO MEDIANO Abrasiva Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	Unidad	200
15	PAQUETE DE JABON EN POLVO DETERGENTE X 1000GR (MARCA RECONOCIDA) Detergente en polvo blanco de rápida disolución, pH 10.5, densidad 570 - 650 g/l, solubilidad completa, agradable aroma, sin blanqueador, materias primas amigables con el ambiente	Paquete	240
16	JABON EN CREMA LAVALOZA 450GR (MARCA RECONOCIDA) Jabón Lavaplatos en Crema con poder detergente y arranca grasa con Aloe Vera	Unidad	100
17	GALON JABON LIQUIDO PARA MANOS*3800CC Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%, Con agente humectante en una concentración mínima del 3%, pH entre 5 y 8,	Galón	90
18	GALON DE LIMPIADOR MULTIPROPOSITO *3800CC (CON AROMA) Combinación de agentes limpiadores, detergente, tensoactivos y desinfectantes, con fragancias adicionada, formulado para la limpieza y desinfección de cualquier superficie lavable. PH 1,0 – 2,5	Galón	170

19	FRASCO PARA LUSTRAR MUEBLES MADERA NEUTRO X 300 ML Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%, Con agente con efecto protector ante rayones, ultravioleta, color crema - blanco	Frasco	130
20	MEZCLADOR DE MADERA, PAQUETE X1000 UNIDADES material ecológicos similar a la madera, Longitud mínima de 14 cm Paquete de mínimo 1000, Color natural	Paquete	100
21	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA ACOLCHADO (MARCA RECONOCIDA) POR 50 METROS Tecnología CONTROL DE OLOR, que encapsula y suaviza los olores del papel. 2 hojas para máximo rendimiento y absorción. Suavidad acolchonadita & protección	Unidad	150
22	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL PARA DISPENSADOR GRANDE 400M Rollo de papel higiénico con longitud mínima de 400 metros, doble hoja de color blanco, sin fragancia	Unidad	450
23	PAQUETE DE TOALLAS DESECHABLES X 150 C/U PARA MANOS DOBLADA EN Z (BLANCA) Hojas de 21.4 x 23.8, doble hoja dobladas en Z, intercaladas en empaque comprimido.	Paquete	450
24	TRAPERO CON MICROFIBRA PURA 100% 400Gr (BLANCO) : Elaborado con hilaza de algodón natural , Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo, Encabado con mango de madera con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	170
25	PAQUETE DE VASOS DE CARTON DE 4 ONZAS X 50 UNIDADES BLANCOS RESISTENTE A BEBIDAS CALIENTES ecológicos para bebidas calientes o frías elaborados con materiales biodegradables, reciclables y que contribuyen a la preservación del ambiente.	Paquete	140
26	PAQUETE DE VASOS DE CARTON DE 7 ONZAS X 50 UNIDADES BLANCOS RESISTENTE A BEBIDAS CALIENTES ecológicos para bebidas calientes o frías elaborados con materiales biodegradables, reciclables y que contribuyen a la preservación del ambiente.	Paquete	100
27	BAYETILLA DE 70CM X 50CM Bayetilla roja con composición 100% en algodón con un diámetro de 70 x 50 cms	Unidad	150
28	GUANTES DE CAUCHO DE 7.5 - 8 Y 9 PULGADAS Guante tipo domestico elaborado en látex de caucho natural, libre de talco, con acabados uniformes, libre de poros o perforaciones,	Par	129
29	DESENGRASANTE INDUSTRIAL DE 3800 CC desarrollado especialmente para la limpieza de grasa, suciedad, remoción de residuos de alimentos en utensilios de cocina y tapetes, Líquido, en recipiente plástico	Unidad	40
30	JABON DE TOCADOR 120 Gr. MARCA RECONOCIDA Jabón elaborado a partir de glicerina y materiales biodegradables con materias primas con fórmulas antibacteriales y humectantes en presentación de pastilla de 120 Gr, debidamente empacado.	Unidad	120
31	LIMPIAVIDRIOS 3800 cc Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	Unidad	40
32	LIMPION DE TELA DE 45CM X 45CM En tela de toalla fileteada Color blanco sin estampado	Unidad	100

33	PAÑO ABSORBENTE PAQUETE X 4 UNIDADES. El producto es un paño altamente absorbente diseñado especialmente para recoger y absorber líquidos derramados sobre cualquier superficie lisa en una sola pasada. Este paño es capaz de absorber hasta 20 veces su propio peso en líquido lo cual lo hace muy efectivo para absorber grandes derrames. Es lavable y reusable, por tanto, le permite usarlo muchas veces. También es muy flexible cuando está húmedo lo que facilita que se conforme a un amplio rango de superficies, permitiéndole usar un solo paño para todas las aplicaciones	Paquete	70
34	Chocolate instantáneo x 1000 para maquina VEDING COFEE SHOP	Paquete	20
35	Café grano por 500 para Maquina Veeding Cofee Shop	Paquete	20
36	Bolsa de te en polvo por 1000 para Maquina Veding Cofee shop	Paquete	20
37	Leche en polvo descremada x 1000 para Maquina Veding Cofee Shop	Paquete	20
38	Guantes de nitrilo talla M y L, por 50 pares	Caja	15
39	PAQUETE DE VASOS ESPUMADO EN CARTON DE 6 OZ, ESPECIAL PARA MAQUINA VENDING COFEE SHOP. Conservan la temperatura Resistentes, fabricados con materias primas aprobadas por la FDA (Food and Drug Administration) para contacto directo con alimentos, 100% reciclables, así como su empaque hecho con cartón 100% reciclado (80% post consumo), Poliestireno Espumado (EPS). Productos 100% higiénicos y resistentes. evita filtraciones y acumulación de bacterias. Material no apto para temperaturas de ebullición.	Paquete	90

- **Cuando existan bienes exentos o excluidos de IVA, la persona (natural o jurídica) que presenta la cotización, deberá incluir la justificación normativa de tales exclusiones o exenciones.**
- **Cuando existan bienes cuyo porcentaje de IVA no corresponda al 19%, deberá igualmente precisar el porcentaje que corresponda.**

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la entrega de los bienes de conformidad con las cantidades, especificaciones y características técnicas pactadas y solicitadas por el supervisor y ofertadas por el contratista.
2. Cumplir con las especificaciones y descripciones técnicas contempladas en el estudio previo.
3. Garantizar la calidad de los bienes
4. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento.
5. Informar al Municipio cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.
6. Cumplir con las obligaciones posteriores a la liquidación de este contrato.
7. El contratista deberá entregar los bienes al Almacén General del Municipio de Cajicá, para lo cual debe garantizar la presencia de un funcionario suyo para corroborar la calidad y especificaciones de cada uno de los bienes que va
8. Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados.

9. Reemplazar los bienes dentro de los 10 días siguientes a la entrega, cuando presenten defectos de calidad o funcionamiento, o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas en los Documentos del Proceso.
10. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento.
11. Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.
12. Ejecutar y cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos efectuados por el CONTRATISTA en su propuesta.
13. Avisar oportunamente a la Alcaldía Municipal de Cajicá de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.

7. GARANTÍAS A EXIGIR: Con el fin de amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, como requisito para la legalización, el contratista deberá constituir garantía única que podrá consistir en: Póliza expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, fiducia mercantil en garantía, garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía con los siguientes amparos:

Cumplimiento: En cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y seis (6) meses más.

Calidad de los bienes: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y un (1) año más.

8. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEL MUNICIPIO

Se deberá tener en cuenta al momento de cotizar, que el contrato que se llegue a celebrar se grava con los siguientes impuestos, tasas y contribuciones:

Impuesto, tasa o contribución	Porcentaje	Fuente (verificar el acuerdo Municipal que corresponde a cada una)
Pago de Estampilla Pro- Cultura	1%	Artículo 251, Acuerdo 05 del 2018
Pago Estampilla Por Bienestar del Adulto Mayor	3%	Artículo 255, Acuerdo 05 del 2018
Pago Estampilla Deporte	1%	Circular 001 del 2021
Descuentos Tributarios		

9. COTIZACIÓN Para presentar la cotización, se deberá tener en cuenta la totalidad de especificaciones técnicas y obligaciones del contratista, así como los gastos y costos asociados al proceso, con lo cual la Entidad podrá realizar un estudio de mercado para el proceso que adelantará.

Indicar los valores unitarios, especificando si incluyen Impuesto al valor agregado (IVA, u otras Contribuciones ejemplo: IMPOCONSUMO)

Plazo máximo para presentar cotización: hasta el 12 de mayo del 2023

Dirección de correo electrónico para enviar las cotizaciones: almacen@cajica.gov.co

Dirección de radicación Unidad de Correspondencia de la Alcaldía Municipal de Cajicá- Cundinamarca, ubicada en la Calle 2 No. 4-07 Palacio Municipal.

NOTA: La cotización presentada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, en aras de iniciar un proceso público de contratación, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La presente solicitud de cotización, se elabora de manera detallada, consecuente con la necesidad que se pretende solventar, el alcance del contrato a celebrar, las especificaciones técnicas del proceso, y todos los gastos asociados al mismo. Igualmente, se realiza atendiendo las competencias delegadas y desconcentradas en el Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal de Cajicá adoptado mediante la resolución N° 14 de 2019 y en especial lo señalado en literal d. del numeral 4.1.2.1. del precitado Manual, para el cálculo del valor estimado del contrato y la justificación del mismo. En constancia se suscribe,

ALVARO ANDRÉS PINZÓN CADENA
Secretario General

Elaboró: Javier O. Jiménez Cortes – Almacenista General
Revisó y Aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena – Secretario General

12-05-2023